SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 32.378
27/05/2020 07:56

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14070 y 684/14071 **06/05/2020** **27838 y 27839**

AUTOR/A: MURO MARTÍN, María Montserrat (GPS); ORTEGA FERNÁNDEZ, Félix (GPS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala, con carácter previo, que según se establece en la Orden Interior 2678/2015, de 11 de diciembre, que modifica la Orden INT/28/2013, de 18 de enero, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los Servicios Centrales y Periféricos de la Dirección General de la Policía, la Unidad de Prevención Asistencia y Protección se integró en la Unidad de Familia y Mujer (UFAM).

Efectuada la anterior precisión, se informa que, a 1 de enero de 2020, los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dedicados a Violencia de Género y Familiar en la provincia de Toledo, eran los recogidos en el siguiente cuadro:.

PROVINCIA	POLICÍA NACIONAL		GUARDIA CIVIL
	UFAM PROTECCIÓN	UFAM INVESTIGACIÓN	EMUME
TOLEDO	5	11	12

UFAM - Unidad de Familia y Mujer
EMUME - Especialistas Mujer-Menor

Madrid, 26 de mayo de 2020